



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
ARCA-DAPS-2019-075		09-12-2019	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Benalcázar Benalcázar Marco Daniel		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Pablo Sexto – Morona Santiago Baños de Agua Santa – Tungurahua Pujilí – Cotopaxi		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10-12-2019	06:30	13-12-2019	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. Marco Benalcázar y conductor designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ANTECEDENTES:

Mediante memorandos Nro. ARCA-DAPS-2019-0224-M, Nro. ARCA-DAPS-2019-0228-M y Nro. ARCA-DAPS-2019-0235-M, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento (DAPS) solicitó a la Dirección Administrativa Financiera (DAF) la disponibilidad de un vehículo para movilización, con el objetivo de realizar el control *in situ* en los cantones Pablo Sexto, Baños de Agua Santa, Pujilí, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017. Para el cumplimiento de las actividades mencionadas se delegó al Ing. Marco Benalcázar.

OBJETIVO:

Realizar el control *in situ* de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 en los cantones Pablo Sexto, Baños de Agua Santa y Pujilí.

DESARROLLO:

Martes 10/12/2019

6:30 - 13:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago.

14:00 - 17:00 Control *in situ* sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 al cantón Pablo Sexto

Miércoles 11/12/2019

08:00 - 17:00 Control *In situ* al municipio de Pablo Sexto, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

17:00 - 20:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Pablo Sexto a la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua.

Jueves 12/12/2019

08:00 - 17:00 Control *In situ* al municipio de Baños de Agua Santa, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

Viernes 13/12/2019

06:30 - 08:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Baños de Agua Santa a la ciudad de Pujilí, provincia de Cotopaxi.

08:00 - 16:00 Control In situ al municipio de Pujilí, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

17:00 - 19:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Pujilí a la ciudad de Quito.

ALIMENTACIÓN (Prevista por día)

Desayuno: 07H00 – 08H00

Almuerzo: 13H00 – 14H00

Cena: 19H00 – 20H00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Pablo Sexto	10/12/2019	06:30	10/12/2019	13:30
Terrestre	Institucional	Pablo Sexto - Baños	11/12/2019	17:00	11/12/2019	20:00
Terrestre	Institucional	Baños – Pujilí	13/12/2019	06:30	13/12/2019	08:00
Terrestre	Institucional	Pujilí - Quito	13/12/2019	17:00	13/12/2019	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 5497423900
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Marco Daniel Benalcázar Benalcázar
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CI: 1715493027

Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez
DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA- ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedará insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 13/12/2019 HORA: 08:00

RECIBE: Rubén Quispe

FIRMA: [Signature]

*Autorizada, AREA FINANCIERA:
Revisada, analizada y realizada el pro-
ceso de pago correspondiente se-
gún la normativa legal vigente.*

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2019-075	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16-12-2019
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Benalcázar Benalcázar Marco Daniel	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Pablo Sexto - Morona Santiago, Baños de Agua Santa - Tungurahua, Cevallos - Tungurahua	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Marco Benalcázar y Sr. Edison Moya

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. ARCA-DAPS-2019-0235-M, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento (DAPS) solicitó a la Dirección Administrativa Financiera (DAF) la disponibilidad de un vehículo para movilización, con el objetivo de realizar el control *in situ* en los cantones Pablo Sexto, Baños de Agua Santa y Pujilí, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017. Para el cumplimiento de las actividades mencionadas se delegó al Ing. Marco Benalcázar.

El GADM de Pujilí a través de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado - EPAPAP, informó a la ARCA mediante Oficio Nro. 208-GG-2019 que no van a poder recibir al equipo técnico de la Agencia para el control *in situ* el cual estuvo planificado para el 13 de diciembre de 2019, debido a un evento realizado por el municipio.

Por tal razón y a través de autorización telefónica por parte de la Ing. Viviana Muñoz, Directora de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento- ARCA, se procedió a realizar el control *in situ* al GADM de Cevallos el cual fue notificado al GADM mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-3657-OF de 12 de diciembre de 2019.

Debido a estos antecedentes la ruta original solicitada para la movilización debió cambiar, como se detalla en este documento.

2. OBJETIVO

Realizar el control *in situ in situ* de la información reportada en el SNIM, de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 en los cantones Pablo Sexto, Baños de Agua Santa y Cevallos.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- Martes 10/12/2019**
- 06:30 - 13:30** Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago.
 - 14:00 - 17:00** Control *in situ* sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017 al cantón Pablo Sexto

Miércoles 11/12/2019

08:00 - 17:00 Control In situ al municipio de Pablo Sexto, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

14:45 - 19:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Pablo Sexto a la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua.

Jueves 12/12/2019

08:00 - 17:00 Control In situ al municipio de Baños de Agua Santa, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

Viernes 13/12/2019

07:00 – 08:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Baños de Agua Santa a la ciudad de Cevallos, provincia de Tungurahua.

08:00 - 14:00 Control In situ al municipio de Cevallos, revisión de la información reportada en las secciones del módulo de agua potable y saneamiento de la Plataforma SNIM, correspondiente al año 2018.

14:00 - 16:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Cevallos a la ciudad de Quito

ALIMENTACIÓN

Desayuno: 07:00 – 08:00

Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00

4. CONCLUSIONES

- Se realizaron las actividades de control de la información reportada en el SNIM, por los GADMs de Pablo Sexto, Baños de Agua Santa y Cevallos.
- Se realizaron fortalecimiento de capacidades sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada, por los GADM de Pablo Sexto, Baños de Agua Santa y Cevallos.
- Los GADMs presentaron varios documentos de respaldo de la información reportada en el SNIM, por lo cual se pudo verificar que existían algunos errores que fueron corregidos en el SNIM durante el control *in situ*.
- En el GADM de Pablo Sexto, se realizó además, control sobre la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- En el GADM de Pablo Sexto se verifico la información y se puedo corregir algunos errores, (especialmente en los datos ingresos y costos.
- En el GADM de Baños de Agua Santa se verificó y corrigió los datos especialmente sobre calidad de agua.
- En el GADM de Cevallos se verifico la información y se puedo corregir algunos errores, sin embargo datos de facturación, costo y egresos no se puedo verificar en su totalidad debido a que la persona encargada no estuvo disponible durante el control in situ.

5. RECOMENDACIÓN

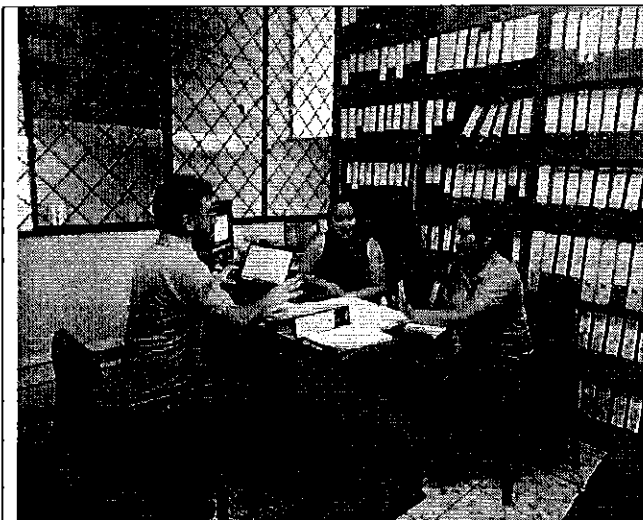
Dar seguimiento al proceso que lleven a cabo los GADM de Pablo Sexto, Baños de Agua Santa y Cevallos, en relación con la actualización de información en el sistema SNIM, con base en las observaciones realizadas durante el control *in situ*.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

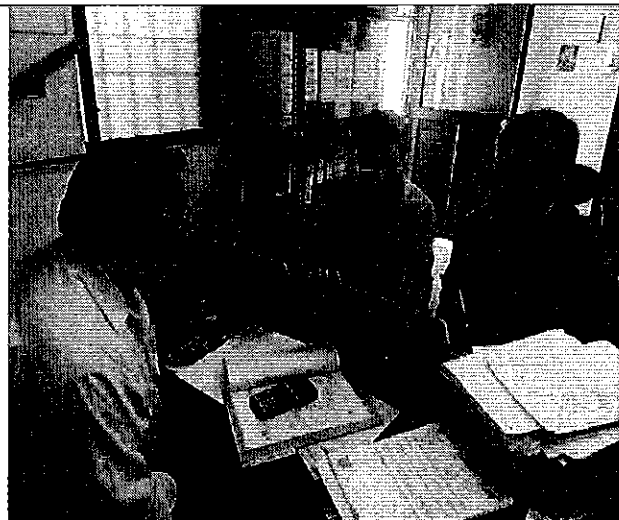
- Ficha de Control de la información reportada por los GADM de Pablo Sexto, Baños de Agua Santa y Cevallos, referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.
- Acta de Control que contiene los puntos tratados durante el control *in situ* a los GADMs Pablo Sexto, Baños de Agua Santa y Cevallos.

- Acta de Control que contiene compromisos para cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.
- Registros de asistencia del personal que participó durante las actividades de control y fortalecimiento.

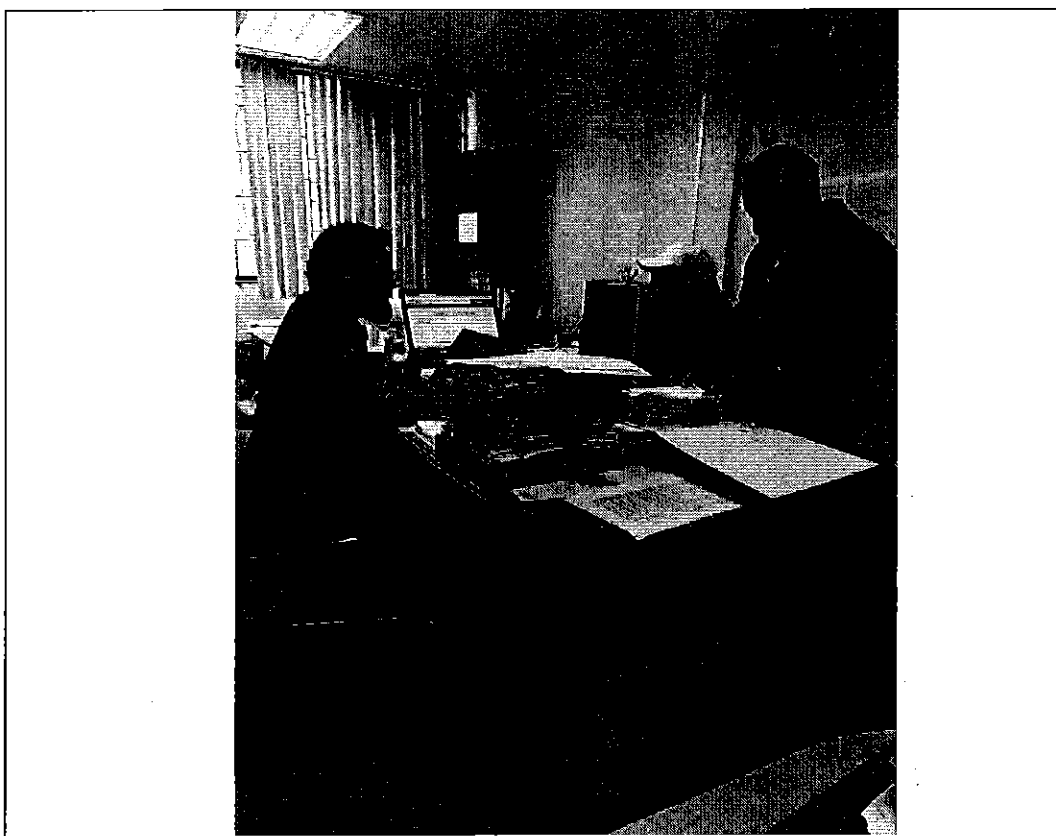
REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Control in situ al GADM de Pablo Sexto



Fotografía 2. Control in situ al GADM de Baños de Agua Santa



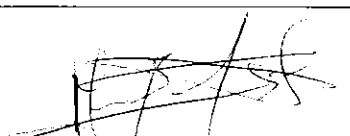
Fotografía 2. Control in situ al GADM de Cevallos


DETALLE DE GASTOS				
FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)	
10/12/2019	0001440	Alimentación	5.00	
10/12/2019	0001400	Hospedaje	25.00	
10/12/2019	0000365	Alimentación	10.00	
10/12/2019	0000361	Alimentación	10.00	
11/12/2019	0000367	Alimentación	10.00	
11/12/2019	0009502	Alimentación	15.00	
11/12/2019	0001580	Alimentación	15.00	
12/12/2019	0007511	Alimentación	15.00	
12/12/2019	0009290	Alimentación	12.00	
12/12/2019	0006239	Alimentación	12.00	
13/12/2019	0002695	Hospedaje	6.00	
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 189.00	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	10-12-2019	13-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06:30	16:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito- Pablo Sexto	10-12-2019	06:30	10-12-2019	13:30
Terrestre	Vehículo Institucional	Pablo Sexto - Baños	11-12-2019	14:45	11-12-2019	19:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Baños - Cevallos	13-12-2019	07:00	13-12-2019	08:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Cevallos - Quito	13-12-2019	14:00	13-12-2019	16:00


OBSERVACIONES
<p>El GADM de Pujill a través de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado - EPAPAP, informó a la ARCA mediante Oficio Nro. 208-GG-2019 que no van a poder recibir al equipo técnico de la Agencia para el control in situ el cual estuvo planificado para el 13 de diciembre de 2019, debido a un evento realizado por el municipio.</p> <p>Por tal razón y a través de autorización telefónica por parte de la Ing. Viviana Muñoz, Directora de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento- ARCA, se procedió a realizar el control in situ al GADM de Cevallos el cual fue notificado al GADM mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2019-3657-OF de 12 de diciembre de 2019.</p>

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA	
		El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.	
Ing. Marco Daniel Benalcázar Benalcázar ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 1715493027			
FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO		FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	
			
NOMBRE: Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO-ARCA		NOMBRE: Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA	


 Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 19/12/2019 HORA: 10:00
 RECIBE: CECILIA RIVERA
 FIRMA: 

(

(